



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA  
Trabajamos cerca de ti

# RECURSOS HUMANOS

OFICIO: DRH-484/2025  
ASUNTO: ACTUALIZACION  
FRACCION XVIII

**LIC. ALAN ISAIS MONTELON AGUILERA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ  
Presente.-

En cumplimiento al artículo 30 Fracción XVIII de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA el cual tiene como finalidad hacerle llegar a usted como titular de la Unidad de Transparencia para su publicación y sea de consulta pública, donde menciona "**Sanciones administrativas a los (las) servidores (as)**" se anexa la información correspondiente al 4to Trimestre que comprende un periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025.

*"Se hace de su conocimiento que no se ha registrado ninguna sanción administrativa definitiva a algún funcionario, ni se ha reportado a esta dirección a mi cargo "*

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos 58, 71 Fracción II, 128 y 135 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

Villa de Álvarez, Col., 05 de enero del 2026

**DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN**

**C.P. ELVIRA GERNAS MENDEZ**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS  
HUMANOS Y EVALUACIÓN

c.c.p.- Archivo  
KLCO/NAAA

Recibí  
MUAC  
05/01/26  
1:34 P.M

**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"**

